DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,386.] BUENOS-AIRES, JUEVES 28 DE ENERO DE 1836 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Si hubo acaso alguno que juzgando por la aparente tranquilidad que gozaba la República un año antes, pudo dudar sobre la realidad de los planes que meditaban los enemigos irreconciliables de la Patria, preparándose á trastornar nuevamente el órden en los pueblos y envolverlos en las calamidades de que han sido víctimas, no le será posible ya ni un solo instante vacilar sobre la exactitud de los anuncios con que el patriotismo y prudente prevision del Ilustre Restaurador de las Leyes quiso evitar la consumacion de los males que amenazaban de cerca nuestra sociedad.

Conocidos y publicados los manejos secretos de los anarquistas, que llevan el titulo de unitarios, no ha bastado ni la publicidad de sus tramas, ni la indignacion pública, ni la constante y patriótica decision de los pueblos, dispuestos á sostener los principios que han proclamado, para contenerles y reprimir su desenfrenado furor. Asi es que, á pesar de la ninguna esperanza que puede asistirles sobre el triunfo de sus anárquicas pretensiones, ellos han asomado por todas partes, tentado todos los medios, meditado y perpetrado los crímenes mas execrables, no para obtener una victoria que les está absolutamente negada, sino para perturbar el órden público que desearan desquiciar á todo trance, restituyendo la República al mismo estado de abyeccion en que la sumieron despues del motin escandoloso de 1.° de Dic.^bre de 1828. Las repetidas lecciones de escarmiento no han servido sino para alentar su animosidad: asi es que, aún no han sido frustradas sus maquinaciones, cuando otras y otras se ponen en planta, porque su objeto es perpetuar la anarquía, y cuando no sea entronizarla, mantener al ménos en los pueblos ese estado de alarma que tanto perjudica su bienestar y el progreso de las medidas reparadoras de que se ocupan los Gobiernos Confederados despues del trastorno que ha esperimentado la República.

Felizmente, la uniformidad de los principios que profesan los Gobiernos y los pueblos confederados, el conocimiento que les asiste sobre los enemigos de la causa comun y sus funestos planes, la decision, en fin, que animan, respecto al sostenimiento de los principios, á cuya constante, fiel y enérgica adhesion está librada la suerte del país, será siempre un obstáculo invencible para los enemigos del órden, que no pudiendo esperar nada de los pueblos, han trabajado aún, y con empeño, para comprometer la buena armonia entre los mismos Gobiernos de la Confederacion, valiéndose al efecto de todos los arbitrios que puede sugerir la mas refinada malicia. Ellos saben bien, que el primer escollo con que tropiezan sus maquinaciones es la uniformidad y estrecha union de aquellos mismos Gobiernos, como que de ella principalmente depende el bien estar de los pueblos y el sostenimiento de la causa nacional. Pero, en los manejos empleados para dividir y trastornar no han sido mas felices; ni lo serán tampoco, cuando la cônfianza, la buena fé y el interes recíproco es el fundamento de la union entre los pueblos y los ilustres ciudadanos encargados de su direccion.

—

La H. Sala ha examinado y aprobado las actas de elecciones para Representantes de la Provincia últimamente practicadas, habiendo designado el dia 8 del próximo Febrero para la incorporacion de los Sres. Diputados nuevamente electos.

Estractos de periódicos estrangeros.

NOTICIAS SOBRE CONSTANTINOPLA.

Recogidas por JUAN AULDJO, *durante un viage que hizo á la Turquía, en la Primavera del año de 1833.*

(Traducion.)

El autor de este interesante Diario, partió de Nápoles en el navío *Acteon* que conducia á Constantinopla á Lord Ponsomby, encargado de representar al Gobierno Británico cerca del Sultan, y de vigilar al mismo tiempo los movimientos de los Rusos cuya influencia era entónces poderosísima en el territorio Turco. Despues de haber visitado de paso algunas islas del Archipiélago Griego, nuestro autor, se halló á la vista de la Reina de las ciudades, de la capital de la Sublime Puerta cuyo aspecto excita la admiracion de todos los viageros.

Lord Ponsomby se apresuró á llegar á Terapia, y su arribo á penas fué anunciado, cuando el Sultan le envió un espreso anunciándole que lo recibiria al dia siguiente á las nueve de la mañana. El Embajador ingles asistió á esta audiencia acompañado de un sobrino suyo, del capitan Grey y de M. Waller encargado de negocios residente. La recepcion se efectuó en el palacio Nuevo ó Kiosque de Dolma-Batché. Conducidos á la presencia del Sultan, encontraron á su Alteza sentado sobre un divan, en una sala pintada y decorada con gran magnificencia, y despues de los cumplimientos de uso les trageron pipas y café. Mahmoud les mostró una pintura muy grande, obra de un pintor sardo, en que estaba retratado á caballo. Se le parecia algo, pero su ejecucion era mediocre.

El autor fué introducido al primer patio del Serrallo, gran cercado de forma oblonga, sobre el cual se elevan los jardines del Sultan y otras dependencias del Palacio. En una especie de nicho colocado á la entrada del patio estaban colocadas las cabezas de los Pachás rebeldes, y de otros personages condenados á muerte por crímenes de alta traicion. Allí están espuestas á las miradas de la multitud. Una de las que estaban mas recientemente colocadas era la de Ali Pachá. Otro objeto muy notable que se encuentra en los alrededores del Serrallo es la *Mesquita de la Sultana*, donde reposan en tumbas magníficas los restos del último Sultan, y los de las mugeres de los predecesores del actual. La Sultana favorita de este y su hijo se hallan colocados en el mismo sepulcro. Si se mira por las ventanas de este monumento se vé la tumba del Sultan, que se halla colocada sobre una especie de trono, al rededor del cual arden incesantemente cuatro grandes achones de cera, y el que está cubierto de preciosos cachemires. La anecdota que sigue es relativa á esta sombria morada.

La Sultana favorita de Selim era una jóven de la mas grande belleza. Pero como advirtiese que su señor y amo la olvidaba algun tanto por una esclava griega que habia comprado recientemente; concibió tan violentos celos que resolvió darse la muerte. Habiendo logrado eludir la vigilancia de los guardias y eunucos, se escapó una noche del Harem y tomando una gran piedra la condujo al borde del canal que baña los muros del palacio, y cuyas aguas tienen mucha profundidad. En seguida ató la piedra al chal de cachemir que tenia ceñido á la cintura y se precipitó al canal. Una grande consternacion se apoderó del Harem en la mañana del dia siguiente, cuando se notó su falta. Heló á sus guardias y eunucos el temor, discurriendo sobre la suerte que les estaba reservada. Miraban como el último de su vida el instante en que el Sultan supiese la fuga de su favorita. El Harem, el palacio, los jardines y las cercanias fueron esploradas al momento con un cuidado minucioso; pero las indagaciones no dieron resultado alguno. Nadie habia visto á la Sultana y su ausencia fué un misterio impenetrable. El horror que infundió por todas partes este acontecimiento fué tanto mas vivo, cuanto que se sospechaba que hubiese huido en compañía de algun *Giaur*. Los Eunucos tuvieron la alternativa de morir ó dár con la fugitiva. Y muchos de estos esclavos espiaron con su vida su negligencia. El pobre Sultan, empero, yacia inconsolable. Su primer amor habia renacido con doble vigor que al principio, y la esclava griega fué enviada de regalo á uno de los Pachás del imperio. Dias despues de este lamentable suceso, el inconsolable Selim, sentado en el borde del canal, aspiraba lentamente el humo de su larga pipa, cuando apercibió con horror sobre la superficie de las aguas el cuerpo de su amada que se habia soltado de la piedra. Desatinado con el dolor, á la vista de este cruel espectáculo, que esplicaba sobradamente el misterio de la ausencia de la bella princesa, queria Selim precipitarse tras de su cadáver y no fué sino con un trabajo indecible que los esclavos que le acompañaban consiguieron hacerle abandonar su proyecto desesperado. Luego que sacaron el cadáver del canal fué transportado á Constantinopla, y enterrado con los mas grandes honores.

El Sultan Mahmoud, en contradicion con el uso seguido por sus predecesores, no vá jamás á las *Mesquitas* que existen en el recinto de Constantinopla, de temor, segun se crée, de ser víctima de algun tumulto. Por esta misma razon sin duda es que no quiere que se sepa con anticipacion el sitio á donde vá á hacer oracion, y que no se reunen sus guardias ni se dán órdenes para los preparativos, sino la mañana del dia en que su Alteza vá á salir y lo mas tarde posible. El autor de estas noticias describe detenidamente una de estas ceremonias religiosas que son muy brillantes.

Namick Pacha (prosigue el autor) que hacia poco que habia llegado de un viage que habia hecho á Inglaterra, Francia y Prusia, nos dijo, que como ya habia pasado la hora en que el Sultan tenia de costumbre ir á la Mesquita, temia que ya no saldria ese dia. Ademas (agregó) le he dejado en una conversacion muy animada con el Conde de Orloff, á consecuencia de algunas frases picantes que se han arrojado mutuamente entre este astuto diplomático y el fogoso Mahmoud. Sin embargo, algunos instantes despnes se dió la órden de armar los fusiles y de echarlos al hombro, lo que los soldados turcos egecutaron con alguna propiedad. Esto anunció la proximidad del Monarca. Algunos instantes despues tocó la música militar su marcha favorita. A la cabeza del acompañamiento venian tres hermosos caballos ricamente enjeazados tirados por la brida. Las sillas eran bordadas de oro y guarnecidas de piedras preciosas: las riendas estaban adornadas con no menor magnificencia. Estos nobles animales parecian fieros de los ricos adornos con que venian cubiertos. Tras de ellos se avanzaban de dos en dos unos treinta oficiales de alta graduacion: generales, capitanes de navio, coroneles, &c. Llevaban una especie de casaca, y un bonete de forma particular llamado *fiz*. En pos de los Ministros de Estado apareció su Alteza cabalgando un soberbio caballo, vestido con un manto aplomado cuyo cuello estaba cubierto de brillantes, esmeraldas y rubies que figuraban varias especies de flores. Este adorno es uno de los mas brillantes que puede uno imaginarse. A semejanza de sus oficiales traia puesto un *fiz* sin ningun adorno, que le cubria las orejas y le ocultaba casi enteramente la frente: su negra barba descendia hasta el broche de diamantes de su manto. Su rostro es largo, su nariz algun tanto aguileña indica talento y resolucion, sus ojos son notables por su grandor, viveza y penetracion. Nos quitamos el sombrero cuando pasó por delante de nosotros. Nos miró fijamente, sin volver la cabeza, y despues de haber contestado á nuestro saludo con una ligera inclinacion, continuó su conversacion con Namick Pachá que iba á su lado. Un determinado número de oficiales cerraban el cortejo. El Sultan demuestra tener cincuenta y cinco años: su rostro engranujado y su nariz roja indican que es inclinado en demasia á los buenos tragos. En el momento en que le vimos parecia estar entre dos vinos y al mismo tiempo demostraba que estaba de muy mal humor.

El autor á quien copiamos cita á propósito de Mahmoud una aventura que le refirió un Baron Aleman, y que puede dar una idea del carácter de este Principe. Dicho Baron estaba un dia cazando, cuando su Alteza apareció repentinamente á corta distancia, y como está prohibido avistarse con el Sultan con armas de fuego, el Aleman se halló en una situacion muy crítica. Sin embargo aparentó tranquilidad y se quitó pausadamente el sombrero. El Sultan cuanto lo descubrió le arrojó una mirada no muy propia para inspirarle confianza; pero apercibiendo en el mismo instante una golondrina que se remontaba en el aire, la señaló con el dedo al Aleman gritando "tiradle"! Este aunque un poco asustado le comprendió perfectamente, hizo fuego y derrivó al pájaro, que cayó á los pies del caballo del Sultan. Su alteza quedó encantado de la destreza del cazador, y espresó su satisfaccion por las palabras "Eh! Eh!" (muy bien! muy bien!) Ordenó en seguida á los oficiales que le acompañaban que se informasen del nombre y paradero del cazador, y continuó su paseo. Al otro dia un dependiente de la córte vino á casa del Baron, y le trajo de parte del Sultan un presente que consistia en porcelanas, flores, y una bolsa con cantidad de dinero.

—

TRIBUNALES.

—

INGLATERRA.—*El Estudiante sin ropa—Diatriba contra los clásicos, griegos y latinos.*

Peter Moor, estudiante irlandes, comparece ante el *Lord Maire* despues de haber sido arrestado en un estado de desnudez completa. Una patrulla lo encontró á media noche en las calles de Londres cubierto de andrajos y haciendo el papel de un nuevo Diógenes. Los inspectores han declarado que *Peter Moor* hablaba á los transeuntes en un lenguaje ininteligible para ellos, pero que creian era latino. Hablab aefectivamente en latin, y la gente que pasaba lo entendia poco, pues nadie le daba la limosna que él pedia con encarecimiento. El estado miserable de este infeliz ha conmovido á los jueces.

El Lord Maire. Mucho me aflige la situacion de V. Siento que un hombre que parece ha recibido una educacion lucida y pertenece á una buena familia, se halle en tal estado.

Mr. Peter Moor—Nefandum regina jubes renovara dolorem. La pobreza es la causa inmediata de mis padecimientos, ese crímen *vastum et informe* que la sociedad reprueba y para el cual no abriga la menor indulgencia, ha convertido en andrajos mi poca ropa: soy pobre y de consiguiente no tengo un solo amigo.

Lord Maire: un hombre que ha cursado aulas no debe dejarse vencer por los trabajos, al contrario, debe buscar con empeño medios de subsistencia. ¿Por qué no se hace V. escribiente?

Peter Moor. Oh! Escribiente! V. olvida sin duda que la litografia es en el dia tan perjudicial para los que como yo no tienen mas recurso que la letra, como el descubrimiento de la imprenta para los cobacuelistas y letrados.—Yo vivo á la luna de Valencia—no encuentro colocacion ninguna. Hace cinco años, concluidos mis estudios, recibí de mis padres cinco *shellingns*. No fuí léjos con esa suma. ¿De qué me sirve ahora haber llenado mi cabeza de latin, de griego, de frances y de italiano? Pues cambiaria gustoso todos mis conocimientos por un pedazo de pan; y por un *beefteack* ó un poco de *pudding* daria sin vacilar la elocuencia de Demóstenes ó de Ciceron, la elegancia de Virgilio, y la inmensa erudicion de Plinio. (Risa general.)

El Lord Maire: Supongo habrá V. hecho cuanto ha podido para sacar partido de sus luces de V.?

Moor: Sí, Milor, pero creo hubiese hecho mejor de tomar el oficio de sastre, de zapatero remendon, ó bien de conductor de *waggon* sobre los caminos de fierro: hubiese sacado mas provecho que de los discursos de ese infame Ciceron, del palabrero Homero, del libertino Horacio, orígen todos de mi miseria y de la consuncion de mi juventud. Ese alimento intelectual ó aereo, *œthereus cibus* es carne sin jugo y no vale una buena y rica tajada de *rostbeef* (nueva risa). En fin, Sr., he querido enseñar, es decir, inculcar en otros los principios que me han sido tan perjudiciales y he concluido peor que lo que empezé—*in caudâ venenum*.

El Lord Maire. En hora buena, esa sí era ocupacion honrosa.

Peter Moor. Hallé una casa en donde me confiaron la educacion de un niño, y sus padres me pagaban 20 libras esterlinas al año á fin de que iniciase al chicuelo en los misterios de la sabiduría; concluida la educacion volví al estado en que estoy.

El Lord Maire: ¿Qué ha hecho V. de su ropa?

Peter Moor: He forrado mi estómago con ella. (Nueva esplosion de risa.)

El Lord Maire. Eh! bien, pronto tendrás calzones, un par de camisas, y algun dinero; pero es preciso buscar una ocupacion; este año hay muchos procesos, de consiguiente véase V. con algunos letrados que ellos le darán siempre que copiar.

Peter Moor. *Ago tibi gratias domine*, ó lo diré en inglés ya que el latin hace reir á los concurrentes, doy á V. las gracias, Señor mio; ojalá mi ejemplo aproveche á los incautos que emprenden á todo trance la carrera denominada de las bellas letras. La pobreza es una píldora muy amarga para la boca y sobre todo para el estómago.

El Lord Maire. En fin, considero que con esos cortos recursos, podrá V. mantenerse hasta que encuentre una ocupacion.

Peter Moor. Sí Señor, la buscaré este invierno; verési consigo dar lecciones de idiomas, y apénas llegue el verano iré al campo á carpir, pues el trabajo de mis brazos me proporcionará mas que todas las ciencias juntas. Ya estoy cansado de los clásicos de la brillante antigüedad.

El Lord Maire ordenó fuese puesto en libertad, mas Peter Moor, suplicó lo dejasen todavía unos dias en la cárcel para coordinar su nuevo régimen de vida.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL GOBIERNO EN LOS DIVERSOS RAMOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA. DEPARTAMENTOS.

Buenos Aires, Enero 27 de 1836.

Año 27 de la Libertad 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Ha acordado y decreta:—

Art. 1. Toda cuenta procedente de dinero recibido correspondiente al Tesoro público, y que por su naturaleza esté prevenido presentarse por el órgano del respectivo ministerio se rendirá en adelante directamente á la Contaduría en el modo y tiempo que se halla establecido por las disposiciones Gubernativas vigentes; cuya oficina procederá en todas y cada una de dichas cuentas con arreglo á lo prevenido en el art. 5 del decreto de 13 de Junio del año próximo pasado de 1835 que es como sigue:

"Art. 5. La Contaduría despues de bien examinadas las cuentas de que hablan los artículos anteriores, cuya operacion á lo mas solo podrá dilatarla treinta dias desde el recibo de cada una, las pasará al Gobierno por el Ministerio de Hacienda con las observaciones y reparos que son de su deber, como así mismo con las que tiendan al mejor servicio del Estado, cuidando la misma de recogerlas del Ministerio á los quince dias de su presentacion en él."

2. Desde Febrero próximo entrante se dirigirán al Gobierno por conducto de la Contaduría General los pedidos que deban hacer mensualmente con arreglo al presupuesto todos los Gefes de Oficinas, Habilitados y demas encargados de establecimientos públicos para llenar las atenciones del servició de los diferentes ramos de la administracion, en las mismas fechas, y en los mismos términos que previenen los decretos vigentes; y sin mas variacion que pasar á la Contaduría General directamente los pedidos y relaciones que se elevaban por los Ministerios respectivos.

3. Luego que la Contaduría reciba las relaciones y pedidos de que habla el artículo anterior, los pasará al Ministerio de Hacienda con las observaciones à que hubiere lugar, el 7 y el 15 de cada mes, espresando si hay conformidad en ellos con los decretos que previenen las fechas en que han de pasarse y reglan el modo y forma de espedirse en estos casos; y concluyendo con la cantidad que debe entregarse.

4. Si del informe de la Contaduría resultase no haber inconveniente en el pago solicitado, se procederá á decretarlo, acordándose préviamente por el Ministerio de Hacienda, pero en el caso de haber alguna falta ú omision que embaraze el decreto superior de pago, volverán á la Contaduría para que llamando al habilitado ó persona que haya hecho el pedido le prevenga lo que tenga que cumplir segun la resolucion superior que haya recaido; mas en el caso de mayores dificultades se dirigirá la relacion ó pedido que la tuviere, por el mismo Ministerio de Hacienda al departamento respectivo, á fin de que por él se ordene lo que corresponda a su reparacion.

5. Toda vez que el habilitado ó persona que deba hacer el pedido de que habla el artículo segundo lo dilatase mas del tiempo ordenado, lo llamará la Contaduría General y le prevendrà su obligacion: en el caso de reincidencia, al mes siguiente dará de ello cuenta á la Superioridad.

6. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
FELIPE ARANA.
JOSE MARIA ROJAS.

El Inspector General,
Agustin de Pinedo.

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno,
Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Enero 27 de 1836.

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Habiéndose cerciorado el Gobierno que el Ex-Canónigo de esta Iglesia Catedral residente en Montevideo Dr. D. Pedro Pablo Vidal, removido del expresado puesto eclesiástico por su notoria inmoralidad é incesante propension á introducir oculta y alevosamente la discordia por todas partes, ha sido quien ha remitido al punto del Rosario, jurisdiccion de Santa Fé, y hecho introducir en varios pueblos de la Confederacion el libelo anónimo titulado *Federacion, Constitucion y Nacionalizacion*, cuyo objeto principal segun se vé por su mismo contesto, ha sido convulsionar la República y encender en ella la guerra civil; ha acordado y decreta.

Art. 1.° Ningun habitante de la Provincia, ni persona que resida en ella, podrá tener comunicacion epistolar, ni de ninguna otra clase, directa, ni indirecta, por sí, ni por interpósita persona con el expresado Dr. D. Pedro Pablo Vidal.

Art. 2. Todo el que recibiere carta, papel, ó recado de dicho individuo sobre cualquier asunto por inocente que sea, lo pondrá inmediatamente y sin la menor demora en conocimiento del Gobierno.

Art. 3. El que infringiese cualquiera de los artículos anteriores será considerado como sospechoso de traidor á la República, perturbador del órden público; y castigado segun las circunstancias del caso.

Art. 4. Comuníquese el presente Decreto á la Exma. Cámara de Justicia y al Gefe de Policía para los efectos consiguientes; publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Enero 27 de 1836.

Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

El Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1.° A nadie se podrá conferir en la Universidad el grado de Doctor en ninguna facultad ni expedírsele título de Abogado ó Médico, sin que previamente haya acreditado ante el Gobierno, y obtenido sobre ello, la correspondiente declaratoria de haber sido sumiso y obediente á sus Superiores en la Universidad durante el curso de sus estudios, y de haber sido y ser notoriamente adicto a la causa Nacional de la Federacion.

2. Todo grado de Doctor ó título de Abogado que se confiriese sin el prévio requisito, que se establece en el artículo anterior, será nulo y de ningun valor ni efecto, y la infraccion de dicho artículo será castigada á juicio del Gobierno segun las circunstancias del caso.

3. Comuníquese á la Exma. Cámara de Justicia, al Rector de la Universidad y al Tribunal de Medicina: publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
Agustin Garrigós

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 27.

De Cañuelas ha conducido D. Fernando Beron 82 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe, á D. Juan José Boado. Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. José Eulogio Fresco 28 cabezas, compradas por el mismo, á D. Ignacio Barrancos. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Domingo Benites 53 cabezas, compradas por D. Gregorio Oballe;—42 á D. Juan Barsola, 11 á D. José Borda. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Tomas Espereti 124 cabezas, de D. Julio Luton. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Agapito Senturion 134 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Segundo Girado. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. José Ponce 115 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde;—65 á D. Tomas Rojo, 50 á D. Pedro José Echegaray. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Estanislao Milandriel 35 cabezas, compradas por el mismo;—12 á D. José Espinosa, 23 á D. Pascual Peredo. Para abasto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 27.

—

DE HOMBRES.

Entraron	8
Salieron	7
Muertos	1
Existentes	237

ESPECIES METALICAS.

ENERO 28.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	123	4	124	
——Pátrias	120			
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	2		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	64			
Acciones de Banco	170			

Cambio sobre Inglaterra $6\frac{7}{8}$ á 7 peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

—

Dia 28.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. Tomas Parode,	Montevido,	Catedral 69
José A. Martiarena,	Entre Rios,	Chacab. 287
Prudencio Zalasar,	Córdoba,	Piedad 207
Antonio Anselmo,	Corrientes,	Balcarce 16
Lorenza M. Reynafé,	Córdoba,	Belgrano 150
Mariano Mexia,	id.,	id.
Pedro Sos,	id.,	id,
José Dominguez,	id.,	id.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 26.
3.ª PUBLICACION.

D. Pablo Mougirier	Montevideo.
Catalina Fernandez y 2 criados	Entre-Rios.
Antonio Novela	Génova.
Felipe Bausa	Montevideo.
Lisandro Olazabal	Corrientes.
Francisco Pinet	Francia.
José Maria Carneiro	Paraná.
Eugenio Alcasubi	Montevideo.
Maria Illescas	id.

DIA 27.
2.ª PUBLICACION.

D. José Serpa, con tropa de carretas, despacha por D. Juan B. Moron	Mendoza.
Domingo A. Fernandez,	id.
Maria M. San Martin, 1 sirvienta	Montevideo.
Francisca Gonzalez, 1 hija	id.
Estevan Igarzabal,	Banda Oriental.
Cayetana Santillan, 1 hija,	Montevideo.
José Verany,	Francia.
Leopoldo Retter,	id.

DIA 28
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel J. Pimenta	Itapuá.
Polonia Diaz y una sobrina	Montevideo.
Hermenegilda Rodriguez	id.
Manuela Serna.	Banda Oriental.
Maria Ribero y 3 hijos	Montevideo.
Antonio Escobar	id.
Pablo Caccianiga, su esposa y 3 hijos	Italia.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 28.

—

á D. Leandro Gomez, Universidad 150.
50 sobornales yerba misionera.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg 66.
36 pipas vino tinto; 53 canastos papas; 12 barricas alverjas.

á Tomas Rousse, Cangallo $96\frac{1}{2}$.
25 pipas aguardiente de 20 grados.

a D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
555 sobornales yerba del Rio Grande.

á C. H. Anderson, Venezuela 63.
52 rollos jarcia.

á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.
2 pipas aguardiente de 35 grados.

a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
22 petacones tabaco.

á D. Casimiro Cochard, Florida 45.

2 barricas tarros de betum; 1 idem tinta para escribir en botellas; 2 cajones ules para sombreros; 1 idem hilo de oro fino y entrefino y de plata.

á Guerin Seris y Ca., Potosí 109.

1 cajon cintas para gorras.

á Bung Hutz y Ca., Paz 51.

1 cajon pañuelos de seda para corbatas; 1 idem idem fulares; 1 idem listones de seda punzoes numeros 15, 20 y 40.

á D. Francisco Marte.

5 tinajas de barro y 2 cajones con figuras de barro Españolas con sus fanales.

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

Zumaca brasilera *Pensameinto Feliz*, con destino al Rio Janeiro, la despacha su consignatario, D. Manuel A. Ramos, calle de Belgrano núm. 70.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin frances *Jóven Carlos*, con destino al Havre de Gracia, despachado por sus consignatarios, H. Poucel y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 2606 cueros vacunos, 10 fardos con 286 arrobas plumas de avestruz, 14 id. con 431 arrobas cerda, 12 id. cueros de carnero con 22 á 23 docenas cada uno, 2 id. id. de zorro con 131 docenas, 2 id. con 381 cueros de vicuña.

Por D. Bernardo Larroudé, 1 fardo con 271 arrobas lana, 5 id. con 143 arrobas cerda.

Por José Ortiz Basualdo, 1319 cueros vacunos.

Por C. Brest, 10 fardos con 30 arrobas cada uno cerda.

Por Grandeveax, 320 cueros vacunos, 5 fardos cerda con 146 arrobas.

Fragta americana *Fanny*, con destino á Nueva York, despachada por sus consignatarios Zimmerman Frazier y Ca. Cargadores:—

Por los mismos, 6536 cueros vacunos, 645 fardos, lana de carnero con 20 arrobas, 1 id. cueros de nutrias con 150 docenas, 2000 duelas para pipas, 6 cajones pañuelos de espumilla bordados.

Barca americana *Marblechad*, con destino á Nueva York, despachada por sus consignatarios Davison Milner y Ca.—Cargadores:—

Por los mismos, 5856 cueros vecunos, 33 fardos cueros de cabra con 40 docenas cada uno, 173 id. con 20 arrobas lana id. id., 6 id. con 794 docenas pieles nutrias, 17 id., con 40 docenas cada uno cueros de venado, 2 id. con 30 id. id., 63 pipas y 3 medias id. con 37 arrobas cada una sebo derretido, 46 fardos cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 800 cueros de bagual, 847 id. de lobo.

Por D. Eduardo Lumb, 1000 cueros de lobo.

Por Parlane y Macalister y Ca, 25 fardos cueros de venado con 1000 docenas, 100 id. id. de carnero con 2120 docenas, 20 id. lana de id. con 414 arrobas, 6 id. nonatos con 168 docenas, 3 id. becerros con 250 cueros, 7 id. pieles nutrias con 1020 docenas.

Por Daniel Gowland y Ca., 14 fardos con 1400 cueros de bagual, 80 id. con 2000 docenas cueros de carnero, 55 id. lana de id. con 20 arrobas cada uno, 1 id. nonatos con 50 docenas.

Por Zimmermann Frazier y Ca., 22 fardos ana de carnero con 21 arroba cada uno, 19 ld. cueros de id. con 25 docenas id. id., 3 id. cerda con $25\frac{1}{2}$ arrobas id. id. 1 fardito con 11000 libras pedazos de pieles nutrias, 3 farcon 1915 libras plumas de avestruz.

SALIDAS.

Paquete de vapor nacional *Federacion*, para Montevideo con pasageros.

Bergantin sardo *Concepcion*, para Montevideo, en lastre.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. Tomas Rousse, 106 tirantes, 8 sacos cerda, 150 quesos, 2 cueros de tigre.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Corbeta de guerra americana *Ontario*, de Santa Catalina.

Bergantin americano *Hampton*, de Filadelfia el 8 de Noviembre, á Davison, Leland & Ca.

Banrca francesa *Clemence*, (que se dijo ser la *Soleil*, de Bayona) de Burdeos, con 70 pasageros.

Polacra argentina *Rosario*, de Santa Catalina.

Bergantin americano *Inca*, de Gibraltar con destino al Pacífico, con tabaco y azogue, á Southgate y Ca.

Bergantin americano *Bourne*, de Baltimore, con madera, harina &c., á Carreras Patrick y Bulter.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA YORK—Saldrá el bergantin *Fanny*, el 29 á las 4.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Bergantin frances *Jóven Carlos*, el 31, á las 8.

PARA BOSTON—Bergantin americano *Plant*, el 31, á las 8.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el SABADO 30 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—D. CARLOS GALEANO,

En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70 ó con su capitan—JOSE MURATORI.

☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Gualeguay grande.

Saldrá infaliblemente al fin de esta semana ó principio de la otra, la muy conocida y acreditada Balandra nombrada NUEVA NAVEGANTE, su patron y dueño D. Juan Gavazo Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para los que tiene escelentes comodidades. para uno y otro ocurrirán á la calle de Cangallo número $97\frac{1}{2}$. e25 6p

PARA CADIZ.

(Pasageros solamente)

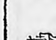

El bien conocido, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo TRAFALGAR, capitan Sottera, dará la vela el 5 de Febrero, ó antes si el tiempo lo permite. Para tratar ocúrrase al capitan ó á su consignatario

e14—15g *Manuel Saenz de la Maza.*

Para Paisandú y Salto,

Saldrá el Viérnes, 29 del corriente, si el tiempo lo permite, el paquete argentino DESIDERIA. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, en donde se les ofrece el mejor trato y buena comodidad, para tratar pueden ocurrir á la calle de la Alameda número 58, en donde se verán con el capitan D. *Juan Carmone.* e26 3

PARA SAN MALO.

El muy velero y conocido bergantin frances COURRIER DE MONTEVIDEO, debe salir para dicho pureto al fin del corriente mes. Ocúrrase por flete ó pasage á C. BREST, calle de Maypú No. 12 en Buenos Aires, ó á casa del finado CAVAILLON en Montevideo. e26—3g

Para la Bajada del Paraná.

Saldrá en toda la semana entrante para dicho destino la muy velera balandra MARIA MANUELA. Admite carga y pasageros (para los que tiene excelentes proporciones). Para tratar ocúrrase á la calle de Balcarce No. 16. e27—8g

Para Soriano y Mercedes.

SALDRA á principios de la presente semana la Balandra INGLESITA, admite carga y pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á la calle de Potosí No. 28, casa de D. Juan S. Maza. e19—5p

AVISOS NUEVOS.

NUEVO CIRCO OLIMPICO,

EN EL JARDIN ARGENTINO.

El Domingo 31 del corriente

Tendrá lugar la primera funcion para la nueva compañía ecuestre de STEWART, recien llegada de Norte América. Las pruebas y demas pormenores se darán por los carteles el dia de la funcion. e28—3p

Se necesita

UN hombre que entienda del cultivo de una quinta con árboles frutales, que dando informe de su buena conducta se le hará un partido ventajoso. El que se considere capaz puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 146. e28—4p

Aviso á los panaderos.

SE saca á remate el abasto de pan para el Hospital General de hombres: los Sres. que gusten hacer propuestas podrán dirigirse á la oficina del Ecónomo de dicho establecimiento á imponerse de los pormenores, para despues hacer sus propuestas, si lo tuviere por conveniente. e28—3p

Se vende,

UN carro de la calle con dos caballos y todo lo preciso. Se dará en precio equitativo ocurriendo á la pulpería de las tres esquinas de Barracas. e28—3p

Se necesita alquilar

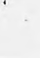

En una chacra que no diste mas de cinco leguas de la ciudad, cuatro piezas para una familia durante el Verano. Para tratar ocúrrase á la calle de las Artes número 114. e28—3p

Se vende,

En el pueblo de la Capilla del Señor una casa propia para negocio, distante una cuadra de la plaza al Oeste, con esquina, trastienda, sala, aposento, y dos cuartos todo de teja; en cuatro cuartos de tierra bajo de cerco y quinta de árboles frutales, dos pozos y cocina con techo de paja. El que se interese ocurra á la calle de la Plata tienda núm. 186, que hallará con quien tratar. e28—3p

Aviso interesante.

El que haya perdido un caballo ensillado el dia 25 del presente á las 2 de la tarde; y presente las señas y demas cicunstancias, se le dará razon en la calle de Belgrano número 210. e28—3

Cerveza blanca inglesa

De la mejor calidad, hay de venta en el almacen número 53 calle del Perú. e28—4p

Caballo saino, alto, maltratado del lomo.

Se ha desaparecido de la Alameda, el dia 25; y la persona que lo presente en la Alameda No. 27, recibirá veinte pesos de gratificacion. e28—3p

Una tropa de carretas,

Sale el Lunes primero de Febrero, con destino al Pergamino, admite igualmente carga para las Guardias de Areco y Salto. Los señores que gusten cargar en ella, podrán verse con su apoderado en la calle de Cangallo número 127. e28—3p

CONSULAT GENERAL
DE FRANCE
A BUENOS AIRES.

LE Consul Général de France á Buenos Aires a l'honneur d'informer MM. les negociantes français et étranger, et le public en général qu'il vient d'être établi en la Chancellerie du Consulat, une boite destinée á recevoir la correspondance pour la France. Cette boite dont la clef demeure entre les mains du Chancelier ne será ouverte qu'au moment du départ du capitaine, á qui les lettres seront remises dans un sacscellé du sceau du Consulat Général.

¡Viva la Federacion!

SE convoca por órden del Tribunal de comercio á todos los acreedores de D. Joaquin Bareta por haberse presentado este fallido, para el dia veinte y nueve del corriente al Salon del Tribunal á las 11 de la mañana, y bajo la presidencia del Sr. Cónsul 2.º

Buenos Ayres, Enero 23 de 1836.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano del Consulado.

e25—3p

Tirantes y alfajias de orundei,
A ménos del corriente de Plaza.

SE venden en el corralon de Luis Bos, calle de la Independencia número 267, frente al Porton de la casa de Ejercicios. Se encuentra igualmente un surtido de otras maderas, cañas, tijeras, orcones de ñandubay, curbas de algarrobo, rayos de lapacho &c. &c. d29 30p

Lista de los Libros.

Que se hallan de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37.

Clementina, ó triunfo de una muger sobre la incredulidad, 2 tomos	18	ps. docena
Catecismo de Geografia	12	ps. doc.
Id. de la Religion	10	" "
Id. de la Naturaleza	9	" "
Id. de la Moral	10	" "
Id. de Astete	4	" "
Id. Añadidos	6	" "
Id. en verso	4	" "
Catones	7	" "
Cartillas comunes	10	ps. gruesa
Id. finas	12	" "
Cinco dolores del Corazon de Jesus	4	ps. doc.
Ejercicios Cotidianos	18	" "
Id. de las Siete Palabras	2	" "
Id. de las Siete Salutaciones	2	" "
Id. de las Siete Caidas	4	" "
Esplicaciones de Pretéritos	10	" "
Estelario devoto compuesto á María Santísima	2	" "
Gramática castellana, forro de papel	14	" "
Id. id. id. de pergamino	16	" "
Grigera, Manual de Agricultura	20	" "
Mi Libro, Máximas Morales	18	" "
Modo de rezar el Rosario de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesu-Cristo	3	" "
Novena de Ntra Sra. del Rosario	3	" "
Id. de Ntra. Sra. del Cármen	2	" "
Id. de Ntra. Sra de Mercedes	3	" "
Id. de Santa Lucia	2	" "
Id. de Santa Rita	3	" "
Id. de las Benditas Animas	2	" "
Id. de San José	3	" "
Id. de San Joaquin	3	" "
Id. de San Antonio	4	" "
Id. de la Purisima Concepcion	3	" "
Devocion para el dia 19 de cada mes; id. para el 19 de Marzo; id. para el dia del Patrocinio del Sr. San José	3	" "
Obligaciones del hombre	15	" "
Ofrecimientos devotísimos á la Sagrada Pasion	5	" "
Siete Dolores	4	" "
Silabarios	12	ps gruesa
Trisagios	3	ps. doc.
Tablas de contar	1	" "
Vida de Santa Genoveva	20	" "
Ultimas cartas de Jacobo Dórtis	12	" "
Huevos de Pascua	5	" "
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes	2	" "

☞ *Y otras varias obritas que se están imprimiendo.*

A la buena fé.
ARMERIA Y CUCHILLERIA,

Calle de Chacabuco No. 8, cuadra y media del Mercado para el Retiro, á mano derecha.

P. LARSEN, tiene un surtido á precios fijos, como sigue:—

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros
Idem de chispa idem idem
Pistolas fulminantes para pistoleras, amarillas y otras
Idem de chispa idem idem idem
Idem de cintura
Idem de bolsillo, bala de onza idem idem
Idem mas chicas de uno y mas tiros
Idem con bayonetas de varios tamaños
Pólvora de cazar; Polvorines y Cebas fulminantes
Baquetas de acero, ballena y palo, con saca-trapos y todos sus instrumentos, para limpiar escopetas
Facones; Dagas; Puñales y Cuchillos con vainas de plata, platina y otras varias hechuras
Igualmente hojas sueltas de muchas variaciones
Se fabrican cabos sueltos de plata, platina, marfil, ébano, hueso, aspa y jacarandá, para facones, dagas, &c.
Asimismo guardas ó cruces, virolas vainas y conteras de plata, platina, bronce y acero, de varios gustos y tamaños
Cuchillos de punta de todas clases, de puro acero
Idem de saladero, zapatero y cocinero
Trinchantes cabo de marfil, hueso y aspa
Cubiertos de balanza, de marfil y ébano con plata
Idem sin balanza, de idem y ordinarios
Cucharones; Cucharas, y Cucharitas de platina, metal y estañadas
Chairas de acero fundido, superiores con cabos de ciervo, hueso, aspa, &c. &c.
Cortaplumas de Patente de las mas finas, con una y mas hojas
Idem de golpe, riquísimas
Idem cabo derecho á colisco
Idem para escritorios y con tijeritas, muy perfeccionadas
Tijeras grandes y chicas de sastre, de hojalar, de cirujano, de tapicero, de peluquero, de costurera, de tuzar caballos, de bordar, con mangos de plata maziso, de las mas finas que hay
Necesarios para afeitar, de caoba, finos y completos
Idem id. con esclarificador y sus instrumentos
Estuches de 7 nabajas de las mas finas y otras
Idem de 4 idem, de dos y de una
Idem con lancetas muy superiores, de patente
Nabajas de barba sueltas, catalanas, inglesas, frannesas, y alemanas, de los mejores fabricantes
Idem de podar, de marinero, y para frutas, &c.
Cabos sueltos para nabajas de barba, de nacar y marfil, guarnecido de oro y plata; tambien los hay regulares
Piedras y acentadores para nabajas de barba
Idem para afilar instrumentos cortántes y de chispa
Instrumentos de Cirujano y Dentista, completos
Espuelas de plata, platina, bronce y fierro
Rebenques de plata y platina
Botones de tiradores de plata y platina
Frenos, estribos, cerraduras, candados, pasadores de puertas
Letras y números de acero fundido para hojalateros &c.
Mechas sueltas y juegos para carpinteros, buen acero
Sacabocados para zapatero, agujas para mechar carne
Hebillas de cinturon para señoras, de varias clases
Candeleros de platina y metal
Palmatoriss y Espaviladeras
Broches de capas; Botenes de camisa; Mates; Yesqueros; Anteojos; Marcos de bronce para pesar; Campanillas de mesa; Molinillos de patente; pinceles parr la barba, y Pasta mineral para asentadores, del célebre Pradier.

Todos las dias de trabajo se afila cuelquiera instrumento cortante. Se fabrica y compone todo lo que toque á su arte; y se hace responsable del buen trabajo y calidad.

Tambien se compra toda clase de chafalonia—oro, plata, bronce, plomo y fierro, de personas conocidas por dueños de lo que venden. e15—12p

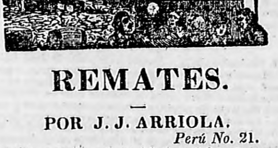

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Perú No. 21.

El Viérnes 29 del corriente, á las once de la mañana se terminará la venta á la mejor postura de los restos de la minuta que se anunció antes, y consiste de algunas piezas de géneros de cerda y rayados para forros de sofás y sillas, guantes de gamuza, algunas mas piezas de bretaña de Francia finas, paños, musolinas pintadas, pañuelos de espumilla de 4 cuartas bordados de realce, mantillas de punto de encage, 1 cajon cuerdas de alambre, galones de plata finos, botones del nacar, pantalones de lanilla y de brin, zarazas, estambres de seda para chalecos, medias de algodon finas, algunos restos de pañuelos punzoes de seda, felpa de seda en cajitas, gorras de cuero de mono, unas docenas tafiletes de colores, algunos zapatos y otros varios géneros. Al mismo tiempo se rematarán sillas de esterilla inglesas muy fuertes para sala, mesas de varias clases y otros diferentes muebles.

POR TOMAS GOWLAND.

En el establecimiento de tabaco del demente Don Mariano Dominguez, calle de la Piedad número $174\frac{1}{2}$.

El Viérnes 29 del corriente, á las 11 en punto se rematará á la mejor postura, por órden de la Comision administradora del Hospital General de Hombres, los siguientes artículos—

Tabaco de hoja de Virginia
Idem idem paraguayo
Idem idem correntino
Cigarros de hoja correntinos y del pais
Algunos restos de polvillo y tabaco picado
Un reloz de plata y una bombilla de idem
El armazon con vidrieras y mostrador
Balanzas y pesas, fanal y tarros de lata, algunos cajones barricas y otros tiestos vacios, algunos muebles y varias piezas de ropa de uso.

Con otras varias menudencias que se verán el dia del remate

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquistas núm. $22\frac{1}{2}$.

El Lunes 1.º de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se rematará el contenido de las existencias correspondientes á un artesano que son: 1 mostrador y 2 armazones, 1 mesa de caoba de comedor para 12 personas, 1 cuja de caoba, 1 alfombra grande de gergon y otros muebles y útiles de casa, botas para hombre de 1.ª calidad, zapatos abotinados, id. de baile para hombres y mugeres, botines id. y otras varias clases.

En seguida se rematará una buena mesa de yillar de 5 varas de largo y ancha en proporcion con sus enseres que son 30 tacos, 3 bolas grandes buenas, 1 taquera, 2 bancos largos de cedro; el paño del villar está en buen estado de uso. Quien se interese por esto puede ocurrir con tiempo para verla á la calle de la Alameda núm. 22.

AVISOS.

Se necesita,

Uha quinta que no diste mas de una legua de la ciudad, con casa suficiente para una familia de 20 personas, el que la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir á la calle de Maypú número 47. e27—4p

¡Viva la Federacion!

PAGA DE ENERO DE 1836.

Planas Mayores, activa, inactiva, Norte y Andes.

LOS SS. Generales, Gefes y Oficiales, correspondientes á las espresadas, pueden ocurrir desde esta fecha por sus haberes á la casa No. 313 calle de la Piedad, para ser satisfechos.—Buenos Ayres, Enero 27 de 1836.

LORENZO ROJO.

e27—s

Cocinero y Mucamo,

SE necesita de dos sirvientes para la cocina y para el servicio de dos Sres. estrangeros. Ocúrrase al núm. 142 calle de la Piedad, debiéndo llevar las mejores recomendaciones, lo que sin este requisito será escusado presentarse. e27—3s

AVISO,

Se vende una criada jóven, sana y robusta, en cantidad de mil quinientos sesenta pesos. Quien quiera comprarla podrá verse con su ama, que vive en la calle de las Piedras número 221. e27—4p

OJO.

Se vende en el Pueblito de San José de Flores, frente á la confitería, un sitio de cuarto y medio de frente y el fondo completo: el parage es el mejor y se dará en un precio muy equitativo. El que se interese, ocurra al almacen calle de la Victoria número 168. e27—4p

Ojo al aviso.

EN la calle del Perú número 265 é Independencia número 108, se vende una pulperia de poco principal y propia para hacerse negocio por su localidad; que á no ser el hallarse enfermo su dueño no se deshiciera de ella. El que se interese puede ocurrir á dichos números, que encontrará con quien tratar. e27—3p

GALERA.

Se desea comprar una galera que sea fuerte y este en buen estado de servicio. Ocúrrase al número 32 calle de la Reconquisra. e27—s

Aviso al Pùblico.

LA persona que quisiere dar 500 pesos á réditos sobre una finca libre de hipoteca, puede ocurrir á la calle de la Biblioteca número 260 donde darán razon. e27—3c

QUESOS,

HAY de venta de los mejores que se hacen en el pais en el remate de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista número 26. e27—s

Aviso.

EL facultativo cirujano dentista y sangrador D. José Luis Moura, participa á todas las personas con quien tenga cuentas, sean de la clase que fuesen, que lo encontrarán en su Establecimiento, donde acaba de mudarse calle de Cangallo número 86, y que á cualquiera hora serán inmediatamente pagados; así como avisa á todas las personas que le deben, bien sea de dinero prestado ó de honorarios de su profesion, se sirvan pagarle en el término de 30 dias, de lo contrario ocurrirá á los medios judiciales.

e27—3p MOURA.

¡Viva la Federacion!

COLECTURIA GENERAL.

PARA el Jueves 28 del corriente á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturía General, en quien mas dé á dinero decontado, por una parte 118 sombreros de palma ordinarios, avaluada la docena á 20$; por otra 22 mazos tabaco colorado, su peso 1 arroba 19 libras, avaluada aquella á 25$, y por otra 43 mazos de id., su peso de 3 arrobas, avaluada á 25 pesos una, cuyos efectos han sido declarados en comiso por la Superioridad por haber resultado de exceso, los primeros en la descarga del Bergantin Americano CRIOLE, los segundos en el manifiesto que en su entrada dió la Balandra MERCEDES; y los terceros por haber intentado introducirlos clandestinamente dos marineros de la Rivera del Riachuelo.

Los que se interesen por estos efectos pueden ocurrir á los Almacenes de comisos á enterarse de su calidad, y dirigirán sus propuestas cerradas por separado á cada artículo, á la Escribania de esta Aduana, las que abiertas á presencia de los que concurran, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Enero 25 de 1836.

FRANCISCO M. RAMIRO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

DE órden de la Colecturia General se hace saber al público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados hace tiempo los efectos que á continuacion se espresan, para que los interesados que haya precedan á recibirse de ellos en el perentorio término de 8 dias contados desde esta fecha, bajo el mas formal apercibimiento que de no verificarlo la Colecturía, obrando conforme á órden Superior, procederá á su venta en público remate. segun el órden establecido, y sin admitir reclamo alguno pasado el término prefijado.

37 camisas de brin
4 piezas liencillo ordinario averiada
2 barricas cebada pelada
1 barril vinagre
8 resmas papel de estraza
1 arroba negro humo
10 sombreros negros ordinarios
14 botellas agua raz
1 cuñete carne de puerco
1 churla corchos
1 frasquera ginebra
8 piezas de cobre para alambique
1 cajoncito con impresos
1 cajon que contiene varias obras impresas, como Diccionarios de la lengua castellana, Gramáticas del mismo idioma, &c.

Varias piezas de fierro para máquinas.—Buenos Aires, Enero 22 de 1836.

Francisco María Ramiro.

Papas inglesas

EN CANASTOS,

RECIEN desembarcadas, se hallan de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107 e27 s

A los Plateros.

SE necesita un Oficial bueno de Plateria, para Entre Rios. Al que le pueda convenir, ocurra á la calle de la Reconquista número 19, y hallará con quien tratar. e26 4p

Letra hallada

QUIEN haya perdido una letra de 500 pesos, que se ha hallado ayer 25, puede ocurrir á la calle de la Plata número 154, casa de una modista francesa, que dando las señas le será entregada. e26 3p

Aviso INTERESANTE.

SE han sacado un surtido el mejor de géneros de verano para ropa, á los mas ínfimos precios que se pueden encontrar, y tambien un surtido de ropa hecha á precios equitativos, que son los que siguen—

Prunelas negras y azules muy finas	vara	5	4
Astracanes id. id. y de otros colores	"	6	4
Casineta color almendra fina	"	5	
Brines blancos de todo hilo, finos	"	4	4
Id. id. id. id.	"	4	
Id. id. id. id.	"	3	
Id. id. id id.	"	2	
Pieles finas del diablo de todos colores	"	3	4
Brin plomo de hilo fino	"	3	4
Id. id. mas oscuros	"	4	
Id. id. fino	"	2	4

Pantalones de brin de todos colores de $7, 9, 11 y 14
Chaquetas de listado de colores á 8$
Chalecos de todas clases desde 4 hasta 10$.

Tambien ha sacado algunas obras interesntes que son como sigue—Relaciones comerciales—Fisiológicos—Higiene de los viejos—Tratado de legislacion—Defensa de la usura—Descripcion del Escorial—Memoria de Olavarria—Ganado vacuno—Ganado merino—Galeria fúnebre—Defensa de los Editores de Paris: todas estas obras se darán á precios muy cómodos. Se encuentran en la calle de Cabildo núm. 37½, de la plaza una y media cuadra para el campo sobre la derecha. n28—4s

Se desean colocar 3,000 $

SOBRE hipoteca. En esta imprenta darán razon. e23—2p

Máscaras surtidas,

De todas clases.

SE hallan en la Mercería del As de Bastos, calle de la Victoria número 13. En la misma se venden los excelentes libritos de color para el rostro. e26 15

Se vende,

Una casita sita en la calle de la Paz, de Paredon de las Monjas Catalinas tres cuadras y media para el Retiro. El que se interese en ella se verá con su dueño que vive en la calle de Cangallo número 141. e26 4p

Se alquila,

EN almacen con bastante comodidad, sito en la calle de Venezuela de atras de Santo Domingo media cuadra para el campo. Tambien se vende una criada en un precio muy equitativo; para todo esto pueden ocurrir á la calle de Balcarce número 132 que hallarán con quien tratar. Tambien se desea comprar la accion de una liberta en la misma casa. e26—1p

Se vende

Una quinta situada en el pueblo en Quilmes, compuesta de un terreno cuadrado de 50 varas por cada frente, todo zanjeado y cercado de tuna de castilla frutal toda la quinta: está poblada de árboles muy buenos, à saber: 500 pies de duraznos de 4 años, 110 plantas higueras de varias clases frutales, 200 àlamos de 5 años, 60 árboles paraisos, 13 pies de parras, 8 naranjos chicos, 200 membrillos cargados de fruta y otros varios árboles y plantas de flores. Se dará por un precio muy acomodado. Ocúrrase al remate de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 32. 26—10g

Se vende muy barato,

La casa aparente para cualquiera fábrica por su grande estension, y muchas piezas; situada en la calle de Venezuela con el número 314: para tratar, ocúrrase á la calle de Potosí, casa No. 233. e26—3p

Aviso.

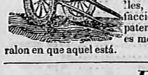

En la calle de las Artes núm. 152, de la Plaza Nueva media cuadra para la iglesia de San Nicolas, se vende un carro propio para el tráfico de las calles, el cual necesita una pequeña refaccion: está montado sobre eje de patente y enyantado; su precio (que es moderado) lo dirá el dueño del corralon en que aquel está. e26—3p

Para Mendoza.

Una de las mejores tropas de la carrera de Mendoza se pondrá á la carga para aquel destino el 1.° del entrante. El que quiera cargar en ella ó ir de pasage ocurra á la calle del Cerrito número 254.

PAPEL FINO

COLOR ROSA,

DE MARCA MAYOR.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio número 37.

Se vende

UN piano perpendicular ingles de muy buenas voces. En la calle de Corrientes núm. 115 darán razon e26—3p

Conchavada.

UNA muger, jóven, sana y apta desea conchavarse para mucama. Tiene quien informe de su buena conducta. Ocúrrase á la calle de la Paz núm. 55. e26—3p

Acomodo.

EN la Fonda de la ROSA se necesitan dos mozos que no pasen de 15 á 16 años, para el despacho de las salas. El que se interese por el dicho acomodo puede ocurrirse á la calle de Potosí número 85. e25—4s

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 145, se vende una coleccion de novelas en castellano y algunas otras obras de interes, con el Atlas de Lesage: todo en el mismo idioma. e26—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

BATALLON RESTAURADOR

DE MILICIANOS PATRICIOS

DE

BUENOS-AIRES.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante, las dos compañías 2.ª y 3.ª cuyos individuos se deberán presentar en la Mayoria del cuepo para ser abonados el dia 31 del corriente.

El Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna á los inasistentes. Buenos Aires, Enero 26 de 1835.

BARAARIN.

Aviso interesante

A los albañiles y dueños de edificios: en la calle de la Florida num. 6½, se vende polvo de ladrillo de superior calidad y sin mezcla ninguna á 4 pesos 4 reales fanega, puesto en casa del comprador, y el que quiera mandarlo buscar se le dará á 4 pesos. Los señores que gusten comprar punden ocurrir á dicha casa, qus serán servidos con proligidad. e26—15p

Aviso nuevo al Comercio.

DESEA acomodarse en cualesquier casa de trato un jóven de 15 á 16 años de edad, recien venido del interior; sabe leer y contar. Este jóven está en la calle de Cuyo número 174: el que lo necesite puede ocurrir, y de no á la calle de Belgrano número 36½; en el número primero espresado está acomodado y por haberse vendido el establecimiento y estar pronto á hacer su entrega es que solicita acomodo. Del mismo patron que tiene pueden informarse por su conducta en los pocos dias que ha estado, y si es necesario tambien tiene otras personas respetables para que acrediten su honradez. e26—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Colecturía General.

EL Sabado 30 del corriente á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturia en quien mas dé á dinero de contado 110 cajones y 6 cestos fideos, y 830 brazuelas para botes, avaluados los primeros á 18 pesos uno y los segundos a 4 reales; habiendo sido declarados en comiso por haber resultado de exceso en la descarga de la Polacra sarda *Cesar Augusto.*

Los que se interesen pueden ocurrir al almacen de comisos, en esta Aduana, para cerciorarse de su calidad, y dirigirán sus propuestas cerradas á esta oficina, las que abiertas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Enero 26 de 1836.

Francisco M. Ramiro.

AL COMERCIO.

HABIENDO concluido el término de la Sociedad de Martillo que giraba bajo el nombre de J. J. ARRIOLA Y Ca., calle del Perú No. 21, queda disuelto por mútuo convenio desde el dia 31 de Diciembre de 1835; continuando desde el 1.° de Enero del corriente año la dicha casa en el mismo negocio de Martillo y Comisiones porticulares, bajo el nombre de J. J. ARRIOLA.

Benos Aires, Enero 23 de 1836.

J. J. ARRIOLA.
Francisco Balbin.

Librería Nueva,

Calle de Cangallo No. 82.

LIBROS MUY BARATOS.

Œuvres de Saint-Lambert	2 vol.	6 ps.
Histoire de Napoleon par le comte de Segur	2	3
Œubres de Moliere	6	14
Tactique des assemblées par Bentham	2	10
Esquises de Buenos Aires	1	3
Memoires de Bonilli	2	5
Vosgien Dictionnaire geographique	1	7
Dictionnaire allemand-français	2	18
Contes moraux par Marmontel	4	10
Voyages en Egipte	1	3
L'art d'ecriro le français	1	2
Tenue de Libres par De Grange	1	5
Histoire de Charles XII	1	2
Memoires de Doumuriez	2	6
Manuel du destilateur	1	5
Ozographie de l'Europe ouvrage couronné par la societé dans la seanee general du 31 marzo 1826	1	12
Dictionnaire de la Fable	1	5
Œuvres de Le-Brun	2	6
Grammaire Anglaise par Siret	1	3
Dictionnaire français-anglais	1	3
Revolutions des Provinces Unies de Holanda	1	6
Storch—Cours d'economie politique avec des notes par J. B. Say	5	50
Decade Historique de l'Europe, par Segur	3	21

En castellano.

La Araucana, El último Mohicano
El Pelayo, Conquista de Méjico, por Solis
Los Natches, Los Martires
El Genio del Cristianismo
Las auroras de Flora, El Hombre original
El Emilio, El Eusebio
El Cementerio de la Magdalena
Los tres Gilblases, La Amelia
Galatea de Cervantes, Beppo-Lara
El Giaur ó el infiel, La Esposada de Abidos
Don Quijote de la Mancha
Fray Gerundio de Campazas
La Galeria fúnebre
Zuma ó el descubrimiento de la Quina
Novelas de Florial, Zunilda y Florvel
El Bachiller de Salamanca, El Talisman
Poesias de Colomer
Coleccion de Poesias castellanas
Fábulas de Iriarte, Guzman de Alfarache

e26c

Se alquila

La casa número 78 calle de Corrientes, con 9 piezas; al lado número 80 darán la llave para verla, y para tratar ocúrrase á la calle de la Vicoria número 65. e25 4p

HIDE ROPE.

THE UNDERSIGNED, Inventor and Manufacturer of *HIDE ROPE of a Superior quality,* respectfully solicits the attention of Owners and Captains of National and Foreign vessels, to the following facts:—The Hide Rope manufactured by him weighs 25 per cent less than that made of hemp, whilst a Hide Rope of 2½ inches is equal in strength to a 3 inch hemp rope, and so in proportion from 6 to 9 inches, 1 inch less. It is particularly well adapted for man-of-war vessels, being grape-shot proof; and its great elasticity gives it a decided advantage over every other description of rope, for gun breeching, anchor stoppers, running-rigging, &c. &c. It is much cheaper than chains, which (besides the danger from lightning,) soon destroy the sails; and as it regards durability, the Hide Rope is 900 per cent. better than that of hemp.

The unanimous testimony of all who have given the Hide Rope a trial, and the decided preference which they uniformly give to it, is the best proof that it possesses all these advantages.

Orders left with Calle de la Alameda número 28.

M. LAWRENCE.

PRICE.

From 1 lib.	*a*	100 lbs.—3	reals (silver)	per	lb.
" 100	*a*	1000 lbs.—2½	do.	do.	do.
" 1000	*a*	2000 lbs.—28	hard dollars	per	100 lbs.
" 2000	*a*	20000 lbs—25	do.		do.

A 15 Pesos Docena

Cerveza blanca inglesa, de superior calidad, se vende en el almacen calle de la Paz número 17ª. e25 5p

Se vende

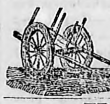

Una carreta para agua, con todos sus útiles. En la calle de la Florida número 211 se encontrará con quien tratar. e23—5s

VERANO

tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los medicos, que se hallen enfermos del mal venéreo, dolores romaticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores y esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 7½ cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el Campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. e8—

Ojo al aviso.

En la Sombrerería Civil y Militar de Juan Chamussy y Barrault, calle del Perú número 61, se ha establecido una fábrica de ule, gorras y fundas para sombreros, por mayor y menor de calidad tan superior como el que viene de Europa, y á precios mucho mas equitativos.

En la misma fábrica se necesitan dos aprendices. e18—15p

Aviso á los Sombrereros.

Se vende una Fabrica de sombreros con todos los útiles necesarios para trabajar, situada en la calle de la Plata No 18. El que la quiera comprar véase con su dueño en la misma casa. e11—30p

LA DILIGENCIA DE S. Isidro y Coches de Alquiler.

De la calle del Perú No. 121, de cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y núm. durante toda la semana, hasta las nueve de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos. e9—16p

Cebada en venta.

EN la Barraca, plaza de la Concepcion, se está vendiendo una partida por mayor y menor. e15—12p

Aviso.

Se vende un moreno como de 15 años, propio para todo servicio. En la calle de Maypú núm 4 darán razon. e23—8s

Se vende

TODOS los útiles de una Fábrica de Jabon y Velas, y moldes de estaño para hacer velas y si el que se interese en su compra necesita la casa tambien se le alquilará, la que tiene muchas comodidades y el alquiler es muy moderado. Calle de Venezuela núm. 314, encontrarán con quien tratar. e14 15p

Aviso interesante

A los dueños de Caballos.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 12 pesos fanega.—Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba, y leche de burra. e14—26p

Tablas de Pino,

SE venden en lotes al gusto de los compradores, á precios equitativos en el corralon grande que está á los fondos del Reñidero de Gallos; hace esquina á las calles de Chacabuco y Méjico núm. 123. e14—14s

Carros y perchas para buques,

EN el hueco de maderas calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan de venta carros para uno y dos caballos, con ejes de fierro de patente, perchas de todos tamaños para buques y cumbreras. Tambien se encuentran carretillas de mano, todo á los precios mas infimos. e11—60s

Editor responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA